202601014029
Fecha Radicado: 2026-10-13 11:29:41.85

13/10/2026 202601014029

No de acta y fecha: 082 del 9 de octubre de 2026

LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que en la sesión extraordinaria número 082 del Comité de Contratación del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – Indeportes Antioquia, realizada el 9 de octubre de 2026 a las 8:47 a.m., el Comité orienta y recomienda lo siguiente:

Iniciar los siguientes procesos contractuales:

Objeto	Valor	Plazo	Solicitud	Observación	Decisión
Subgerencia Deporte Asociado y Altos Logros. convenio para contribuir a la ejecución del programa desarrollo del rendimiento deportivo para la competencia en aras de fortalecer el proceso de alto rendimiento de los atletas de la liga antioqueña de fútbol que representarán al departamento de Antioquia en los juegos deportivos nacionales 2027. LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000), respaldado en el CDP 956 del 26 de agosto de 2026, rubro 2.43.4301.02.0-205400.2.3.3.09.17.	Desde el inicio de ejecución del convenio electrónico, sin exceder el 30 de diciembre del 2026.	Convenio de Apoyo encuentra sustento en el artículo 355 de la Constitución Política y en el Decreto 092 de 2017	Se verifica lista de chequeo	Se recomienda por unanimidad

202601014029
Fecha Radicado: 2026-10-13 11:29:41.85

Subgerencia Deporte Asociado y Altos Logros. CONVENIO PARA CONTRIBUIR A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO PARA LA COMPETENCIA EN ARAS DE FORTALECER EL PROCESO DE ALTO RENDIMIENTO DE LOS ATLETAS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS - LASA QUE REPRESENTARÁN AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2027. Liga Antioqueña de Actividades Subacuáticas	Ciento setenta millones de pesos M/L (170.000.000).	Desde el inicio de ejecución del convenio electrónico, sin exceder el 30 de diciembre del 2026	Se solicita modificar las cláusulas CUARTA y QUINTA del convenio 342 de 2026, en atención a la adición de OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($85.000.000), para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1044 del 30/09/2026 en el rubro 2.43.4301.02.0-205400.2.3.3.09.17. Para un valor del convenio será de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($255.000.000)	Se verifica lista de chequeo	Se recomienda por unanimidad
Subgerencia Deporte Asociado y Altos Logros. CONVENIO PARA CONTRIBUIR A	Trescientos millones de pesos M/L (300.000.000).	Desde el inicio de ejecución del convenio electrónic	Se solicita modificar las cláusulas CUARTA y QUINTA del convenio 340 de	Se verifica lista de chequeo	Se recomienda por unanimidad

202601014029
Fecha Radicado: 2026-10-13 11:29:41.85

LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO PARA LA COMPETENCIA EN ARAS DE FORTALECER EL PROCESO DE ALTO RENDIMIENTO DE LOS ATLETAS DE LA LIGA DE CANOTAJE DE ANTIOQUIA QUE REPRESENTARÁN AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2027. Liga de Canotaje de Antioquia		o, sin exceder el 30 de diciembre del 2026	2026, en atención a la adición por valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($150.000.000), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1043 del 30/09/2026 en el rubro 2.43.4301.02.0-205400.2.3.3.09.17. El valor del convenio será de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($450.000.000)		
Subgerencia Deporte Asociado y Altos Logros. CONVENIO CON LA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA PARA PROMOVER EL CENTRO DE DESARROLLO DEPORTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓ	SETESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($700.000.000), respaldado en el CDP 934 del 18 de agosto de 2026, rubro 2.43.4302.87.0-205128.2.3.2.02.02.009.19	Desde el inicio de ejecución del convenio electrónico, sin exceder el 31 de diciembre del 2026	Convenio de Apoyo encuentra sustento en el artículo 355 de la Constitución Política y en el Decreto 092 de 2017	Se verifica lista de chequeo	Se recomienda por unanimidad

N DE LA RESERVA DEPORTIVA, ORIENTADA AL ALTO RENDIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA					
Subgerencia Deporte Asociado y Altos Logros .PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR ASISTENTE PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ATLETAS PARA ACOMPAÑAR A LA LIGA ANTIOQUEÑA DE BÁDMINTON, CON EL FIN DE DESARROLLAR EL POTENCIAL DEPORTIVO, SELECCIÓN, ENTRENAMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS, EN CATEGORÍAS DE JUEGOS	CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L ($5.989.824), el cual respaldado en el CDP 1050 del 02/10/2026, del rubro 2.43.4302.84.0-205400.2.3.2.02.02.009.12	Dos (02) meses y tres (03) días, contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma Secop II, sin exceder el 16 de diciembre de 2026	Contratación directa. contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión	Se verifica lista de chequeo	Se recomienda por unanimidad

NACIONALES. Wilmar Andrés Naranjo Parra					
Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SEÑAS PARA ACOMPAÑAR A LOS PARA ATLETAS DE LA LIGA DEPORTIVA DE PERSONAS SORDAS DE ANTIOQUIA LISANT. maria isabel sanchez patiño	NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/L ($9.198.420), respaldado en el CDP 1024 del 22/09/2026, rubro 2.43.4302.84.0-205400.2.3.2.02.02.009.12	Dos (02) meses y diecisiete (17) días desde el inicio de ejecución del contrato electrónico en el SECOP II sin exceder el 31 de diciembre de 2026	Contratación directa. contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión	Se verifica lista de chequeo	Se recomienda por unanimidad
Subgerencia Administrativa. Dar en comodato el bien inmueble propiedad del municipio de Guatape denominado la villa náutica, identificado con ficha catastral número 11801458 y matrícula inmobiliaria número 018184637 de la Oficina de Registro e	N/A	DOS AÑOS	Se solicita modificar la cláusula TERCERA del contrato de Comodato No. 001-2024, en el sentido de prorrogar su plazo de ejecución por el término de un (1) mes, fijándose como nueva fecha de terminación el 8 de noviembre de 2026	Se verifica lista de chequeo	Se recomienda por unanimidad

202601014029
Fecha Radicado: 2026-10-13 11:29:41.85

Instrumentos Públicos de Marinilla. MUNICIPIO DE GUATAPE					



DIANA MARCELA DULCEY GUTIERREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Secretario Técnico